



Presidente: Luis Alfonso Camarero Rioja

Secretaria: María Gómez Escarda

Vocales:

Beatriz Mañas Ramírez

Julio A. del Pino Artacho

Yolanda Agudo Arroyo

En Madrid, a 7 de abril de 2022 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 275.39 de Profesor Ayudante Doctor correspondiente al *Área de Conocimiento Sociología* del Departamento Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 26 de enero de 2022, publicado en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa nº 14, Anexo III, y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

Secretaria

Presidente

Secretaría

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
FORMACIÓN	1.- Por calificaciones del expediente académico: Licenciatura o Grado en Sociología: Matrícula de Honor (0,5), Sobresaliente (0,4), Notable (0,3), Aprobado/sin calificación (0,2)	Hasta 0,5
	2.- Por adecuación de los estudios de licenciatura o de grado: Licenciatura o grado en Sociología: 0,5 Licenciatura o grado en Ciencias Sociales: 0,25 Resto: 0	Hasta 0,5
	3.- Por adecuación de los estudios de doctorado: Doctorado en Sociología: 0,5 Doctorado en Ciencias Sociales: 0,3 Resto: 0	Hasta 0,5
	4.- Por adecuación de la formación de postgrado (Máster oficial): Postgrado en el perfil de la plaza: 0,5 Resto: 0	Hasta 0,5
DOCENCIA	1.- Por docencia universitaria en Sociología con metodología a distancia: docencia en titulaciones oficiales y figuras LOU A tiempo completo (por curso): 0,25 A tiempo parcial (por curso): 0,10	Hasta 1,5
	2.- Por otra docencia universitaria en Sociología en figuras LOU: 0,75 Por becas oficiales pre y post doctorales con actividad docente en Sociología: 0,25	Hasta 1
	3.- Otras actividades docentes en el ámbito de la Sociología: Proyectos de innovación docente: 0,25 Participación en manuales docentes (perfil de la plaza): 0,25 Cursos impartidos y/o tutorías UNED relacionados con el perfil de la plaza: 0,25	Hasta 0,5
INVESTIGACIÓN	1.- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar (perfil plaza): JCR (por artículo): 0,75 SCIMAGO/SCOPUS (por artículo): 0,5 Libros SPI (primer cuartil nacional y hasta segundo cuartil internacional) (por capítulo): 0,5	Hasta 2
	2.- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos (perfil plaza): MIAR (por cada uno): 0,25 Comunicaciones/ponencias en Congresos Internacionales (por cada uno): 0,25	Hasta 1
	3.- Proyectos y contratos de Investigación (perfil plaza): Proyectos en convocatoria competitiva (por cada uno): 0,25	Hasta 0,5
	4.- Estancias de investigación en centros externos: En el extranjero (mínimo 3 meses) (por estancia): 0,25	Hasta 0,5
OTROS MÉRITOS*	1.- Habilitado/acreditado a Cuerpos Docentes Universitarios y/o acreditado a Contratado Doctor por la ANECA en el área de conocimiento de la plaza	0,3
	2.- Línea de investigación del candidato/a en el perfil de la plaza: 0,5	Hasta 0,5
	3.- Premios de investigación: 0,2	0,2

* Según las Bases de la convocatoria

Presidente

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

BENLLOCH DOMENECH, CRISTINA

BOGINO LARAMBEBERE, VICTORIA

CASTRILLO BUSTAMANTE, MARÍA CONCEPCIÓN

GALLARDO VERA, JOSÉ LUIS

GÓMEZ GARRIDO, MARÍA

GONZÁLEZ GALÁN, FERNANDO

LUNA GARCÍA, ÁLVARO

MALAINA MARTÍN, ÁLVARO

MARA LIVIU, CATALIN

MEGÍAS COLLADO, ADRIÁN

RAMÍREZ DUEÑAS, JOSÉ MARÍA

RIVAS OTERO, JOSÉ MANUEL

RIVERA MÉNDEZ, MARÍA

SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

SOROLLA VIDAL, IGNACIO

Secretaria

Presidente

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida



PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES

	Formación: Hasta 2 puntos					TOTAL	Docencia: Hasta 3 puntos			TOTAL	Investigación: Hasta 4 puntos				TOTAL	Otros méritos: Hasta 1 punto			TOTAL	Puntuación
	FORM. 1 (0,5)	FORM.2 (0,5)	FORM.3 (0,5)	FORM. 4 (0,5)	DOC. 1 (1,5)		DOC.2 (1)	DOC. 3 (0,5)	INV. 1 (2)		INV. 2 (1)	INV.3 (0,5)	INV.4 (0,5)	Habilitado/acreditado a Cuerpos Docentes Universitarios y/o acreditado a Contratado Doctor por la ANECA en el área de conocimiento de la plaza: 0,3		Premios de investigación: 0,2	Línea de investigación del candidato/a en el perfil de la plaza: 0,5			
BENLLOCH DOMENECH, CRISTINA	0,5	0,5	0,3	0	1,3	0	0,75	0,5	1,25	0,5	1	0	0,5	2	0,3	0,2	0	0,5	5,05	
BOGINO LARAMBERER E, VICTORIA	0,3	0,5	0,5	0	1,3	0	1	0,25	1,25	0,5	0,25	0,5	0,5	1,75	0,3	0	0	0,3	4,6	
CASTRILLO BUSTAMANTE, MARÍA CONCEPCIÓN	0,3	0,5	0,5	0	1,3	0,5	0,25	0,5	1,25	2	1	0	0,5	3,5	0	0,2	0,2	0,4	6,45	
GALLARDO VERA, JOSÉ LUIS	0	0,25	0,3	0,5	1,05	0	0,25	0,25	0,5	0	0,25	0,25	0,25	0,5	0,3	0,2	0	0,5	2,55	
GÓMEZ GARRIDO, MARÍA	0	0	0,5	0,5	1	0	0,75	0,25	1	1,25	1	0,25	0,5	3	0,3	0	0,1	0,4	5,4	
GONZÁLEZ GALÁN, FERNANDO	0,3	0,5	0,5	0	1,3	0	0,5	0,25	0,75	0	0	0	0,25	0,25	0	0	0	0	2,3	
LUNA GARCÍA, ÁLVARO	0,3	0,5	0,5	0	1,3	0	0,75	0,25	1	1,5	0,5	0,5	0,25	2,75	0,3	0,2	0,2	0,7	5,75	
MALAINA MARTÍN, ÁLVARO	0,2	0,5	0,5	0	1,2	0	1	0	1	0,5	0,25	0,25	0,5	1,5	0	0,2	0	0,2	3,9	
MARA LIVIU, CATALIN	0,3	0,25	0,3	0,5	1,35	0	1	0,5	1,5	1,25	0,5	0,25	0,25	2,25	0,3	0	0,2	0,5	5,6	
MEGIAS COLLADO, ADRIÁN	0,3	0,5	0,3	0	1,1	0	0,75	0	0,75	1,75	1	0,5	0	3,25	0	0	0,1	0,1	5,2	
RAMÍREZ DUEÑAS, JOSÉ MARÍA	0	0,25	0,3	0,5	1,05	0	0,75	0,5	1,25	2	1	0	0	3	0,3	0	0,3	0,6	5,9	
RIVAS OTERO, JOSÉ MANUEL	0	0,25	0,3	0	0,55	0	0,75	0,5	1,25	1	1	0,5	0,25	2,75	0	0	0	0	4,55	
RIVERA MÉNDEZ, MARÍA	0	0	0	0	0	0	0	0,25	0,25	0,5	0,5	0,5	0,25	1,75	0	0	0	0	2	
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	0	0,25	0,3	0	0,55	0	0	0	0	0	0	0	0,5	0,5	0,3	0	0	0,3	1,35	
SOROLLA VIDAL, IGNACIO	0,3	0,5	0,5	0	1,3	0	0,75	0,5	1,25	0,75	0,75	0,5	0,25	2,25	0,3	0,2	0,2	0,7	5,5	



Secretaria

Presidente

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

Dña. María Concepción Castrillo Bustamante

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D. José María Ramírez Dueñas
D. Álvaro Luna García
D. Catalin Mara Liviu
D. Ignacio Sorolla Vidal
Dña. María Gómez Garrido
D. Adrián Megías Collado
Dña. Cristina Benlloch Domenech

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

LA SECRETARIA

Fdo.: María Gómez Escarda

El Presidente

La Vocal 1º

La Vocal 2º

La Vocal 3º

Fdo.: Luis A. Camarero Rioja

Fdo.: Beatriz Mañas Ramírez

Fdo.: Julio A. del Pino Artacho

Fdo.: Yolanda Agudo Arroyo